



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD DE ENTRE RÍOS

Licitación Pública Nacional 26/2021

Llamado a Licitación REPÚBLICA ARGENTINA RUTA PROVINCIAL N°23 TRAMO: Pronunciamiento – 1° de Mayo – Villa Elisa OBRA: Básica y Pavimento DEPARTAMENTOS: Uruguay y Colón PROVINCIA DE ENTRE RÍOS Préstamo: BID 4841 / OC – AR 1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa Federal de Infraestructura Regional de Transporte, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato PFIR E 2301 – 19 – Licitación Pública Nacional N° 26/2021 – Obra: Construcción de Obra Básica y Pavimento en RUTA PROVINCIAL N° 23. TRAMO: Pronunciamiento – 1° de Mayo – Villa Elisa. DEPARTAMENTOS: Uruguay y Colón. PROVINCIA DE ENTRE RÍOS. 2. El Contratante, Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proyecto de pavimentación de la Ruta Provincial N° 23, en el tramo que vincula las localidades de Pronunciamiento, 1° de Mayo y Villa Elisa, y el desvío de Tránsito pesado de las dos primeras; totalizando 25.842,61 metros de longitud. Respecto a las obras de arte, por sus dimensiones se destacan las alcantarillas transversales ubicadas en las cercanías del Frigorífico FADEL y en el A° El Pantanoso. Abarca además la señalización horizontal y vertical de todo el tramo, como así también la iluminación de las intersecciones planteadas, entre las que se destaca la Rotonda de hormigón en la vinculación del Desvío de Tránsito Pesado de 1° de Mayo con la ruta propiamente dicha, para mejorar la seguridad de los giros y maniobras del tránsito. El plazo de construcción es de veinticuatro (24) meses. 3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación. 4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos; Directora Administradora M.M.O ALICIA BENITEZ; estudiosyproyectos@dpver.gov.ar; y podrán descargar los Documentos de Licitación completos, mediante el siguiente enlace: <https://www.dpver.gov.ar/prestamo-bid-4841-oc-ar>. 5. Los requisitos de calificación incluyen: • Parámetros que se calcularán promediando los coeficientes de los tres (3) últimos ejercicios cerrados a la fecha del acto de apertura de ofertas: • Liquidez corriente (activo corriente dividido pasivo corriente) = 1,2 • Endeudamiento (total pasivo sobre patrimonio neto) = 1 • Solvencia (Activo total dividido pasivo total) = 1,35 • Tener una facturación promedio anual por construcción de obras por el período de cinco (5) años (contados desde el mes anterior a la fecha de apertura de las ofertas) de al menos PESOS ARGENTINOS OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 850.000.000). La facturación se deberá actualizar con los Factores de Actualización (FA) correspondientes, que se detallan en el Formulario de Información para la Calificación de la Sección IV de los Documentos de Licitación. • El oferente deberá acreditar con entre dos (2) contratos, que hayan sido efectivamente ejecutados en los últimos cinco (5) años previos a la fecha límite de presentación de las ofertas, las cantidades de obra que se requieren a continuación: 62.000 toneladas de carpeta en caliente y 25.000 m² de pavimento de hormigón (no se computarán veredas, ciclovías, etc.). Para cumplir con este requisito, las obras citadas deberán estar terminadas, o ejecutadas en al menos un setenta por ciento (70%). Para las obras en ejecución, sólo se considerarán las cantidades efectivamente certificadas. • El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de PESOS ARGENTINOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES (\$ 425.000.000). Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación, en la Instrucción N° 5 de las



Secciones I y II. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs/UTs nacionales. 6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:30 horas el 24/11/2021. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, el [24/11/2021 a las 11:00 hs]. 7. A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares aclaratorias o enmiendas, postergación de la fecha de apertura, etc.) todos los interesados en participar tendrán la obligación de mantenerse informados en relación al mismo mediante su consulta en la página web: <https://www.dpver.gov.ar/prestamo-bid-4841-oc-ar>. Para pedido de aclaraciones enviar un correo electrónico en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación, a: estudiosyproyectos@dpver.gov.ar. Las solicitudes de aclaración deberán ser remitidas en hoja membretada, firmada y sellada por el representante legal de la empresa y preferiblemente en formato PDF. 8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de PESOS ARGENTINOS DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL (\$ 17.180.000). 9. Las direcciones referidas arriba son: Para entrega de las Ofertas: Juana Deymonnaz y 10 de Julio (Frente al Edificio Municipal) Atención: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD Dirección: Deymonnaz y 10 de Julio Ciudad: Pronunciamiento – Dpto. Uruguay – Entre Ríos Código postal: 3263 País: República Argentina Teléfono: +54 - 0343 – 4248400 Para la apertura de las Ofertas: Juana Deymonnaz y 10 de Julio (Frente al Edificio Municipal) Atención: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD Dirección: Deymonnaz y 10 de Julio Ciudad: Pronunciamiento – Dpto. Uruguay – Entre Ríos Código postal: 3263 País: República Argentina Teléfono: +54 - 0343 – 4248400

e. 18/10/2021 N° 77175/21 v. 19/10/2021

Fecha de publicacion: 18/10/2021

